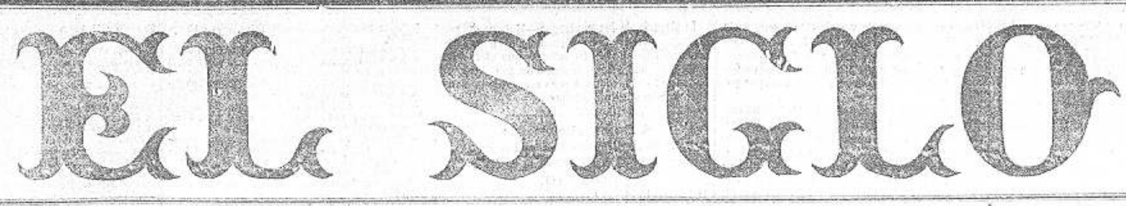
Miercoles 20 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 951

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. [illegible] moneda nacional.
Por 6 meses . . 10.50
Por un año . . 20
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

ALMANAQUE
NOVIEMBRE 20.

San Félix de Valois, confesor.
San Agapito, mártir en Cesarea de Palestina.
San Dacio, obispo en Durostoro de Misia.
San Edmundo, rey y mártir en Inglaterra.
San Gregorio de Dicapoli ó Decapolita, en Constantinopla.
San Benigno, obispo en Milan.
San Simplicio, obispo y confesor en Verona.

Dia—21.
La presentacion de Nuestra Señora.

Efemérides.

1497—Vasco de Gama es el primero en realizar el gran propósito de los navegantes del Siglo XV que seguian el camino de la costa occidental de África hácia el Sud, en la esperanza de doblar su estremidad para poder llegar directamente á las Indias.

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Canelones, Santa Lucía, San José, Mercedes y Porongos.
Y mañana para Canelones, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Florida, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Fomentemos la agricultura.

Hemos hablado varias veces de la necesidad de fomentar la agricultura en la República Oriental, 1.º en el interés de la prosperidad del país, 2.º en el de la radicacion de la paz, pues se sabe que en todas partes la poblacion mas pacífica de un país es la agrícola.

Hemos visto, en varias épocas, nuestros productos pastoriles y ganaderos bajar considerablemente de valor y producir con eso trastornos en nuestras haciendas; una vez son los cueros, otra son los productos de saladeros, hoy son las lanas que han dado malos resultados.

Resulta pues de esa situacion una paralizacion en los negocios que influye mucho en nuestro modo de ser y viene á estorbar la marcha del país hácia un estado realmente próspero.

Tenemos la culpa de esas transiciones.

Rutineros somos y hasta hoy no hemos visto á nadie que piense en otras explotaciones que las del ganado, sea en cueros, ó en lanas. Tenemos una cantidad considerable de ganado vacuno, pero la venta de la carne es limitada, la de los cueros sujeta á grandes fluctuaciones; tenemos 15 millones de obejas en la República, y en este año, muy contados son los que se arriesgan á especular con exportaciones de lanas. Una vez paralizados estos dos ramos de la produccion, se puede decir que el comercio sufre y que los negocios han de disminuir mucho, porque el gasto ó la importacion sigue la proporcion de la produccion ó de la exportacion. Una vez paralizado el comercio de exportacion, quedará paralizado por fuerza el de importacion.

El comerciante se queja de la calma en que se encuentra el negocio, y antes de hacerse cargo de las verdaderas causas que la originan, empieza por atribuirla á la política, á la marcha del gobierno; nada sabe ni vé, pero si esa calma continúa, pronto queda convencido que *algo hay*, y por poco que los partidos se agiten, he aquí la revolucion en planta, y todo el mundo pronto á justificarla.

No debemos disimularnos que la causa de esos males se halla en otra parte, y convencernos que la tierra de la república puede producir algo mas que pasto para los ganados.

Que al ramo tan explotado de la ganadería, se agregue otro, el de la agricultura, y pronto cambiará la faz del país—en primer lugar tendremos un producto mas que alimentará nuestro comercio, despues veremos poblarse nuestras campañas y nacer la industria en todos los departamentos, en fin, pronto conseguiremos con eso *la division de la propiedad* en pequeñas fracciones, que es el secreto de las magníficas operaciones realizadas por la Sociedad del *Fomento Territorial*.

La agricultura, he aquí el ramo que nos falta introducir en la campaña, pero para fomentarlo tenemos que dar las mayores garantías de respeto y seguridad á las personas y á la propiedad.

Solo con la agricultura lograremos poblar la campaña, y la poblacion agrícola es la que hará la fortuna y labrará la suerte de la República.

Para probar los grandes bienes que reportan los países, antes desiertos como estos, que han comprendido lo que acabamos de esponer, basta leer la relacion que sigue de los adelantos fabulosos conseguidos en los Estados Unidos, y se verá que solo con la agricultura se ha operado esa gran milagro. Dice una correspondencia que tenemos á la vista:

«Todos encarecen las ventajas que las máquinas aseguran; pero no todos tienen de ellas clara idea ni conocen hasta qué punto multiplican la produccion economizando trabajo y tiempo.

«Hé aquí un ejemplo auténtico: segun datos oficiales que tenemos á la vista; el estado de Illinois, uno de los mas recientes de la Union Americana, tenia en 1856 una poblacion que no llegaba en todo á 2.500 000 habitantes; entre ellos se contaban 1.540,000 niños y niñas que concurrian á las escuelas; pues bien, ese escaso número de hombres y mujeres, concretándonos á la agricultura, á la construccion civil y á la minería, recolectaba en aquel año frutos por valor de 83.309,000 pesos fuertes, construia solo en la ciudad de Chicago 9,000 casas y sacaba de las entrañas de la tierra 1 079,000 toneladas de carbon de piedra.

«Resultado maravilloso si se compara con los que dá en España una poblacion siete veces mas numerosa, y solo creible admitiendo el uso de aparatos capaces de decuplar el trabajo del hombre.

«Esa misma ciudad de Chicago, hace treinta años no tenia puesto en el mapa, ni era conocida veinte leguas mas allá de su perímetro; hoy, es el primer granero del mundo; de su puerto salen anualmente doble cantidad de cereales que de San Petersburgo; 5 millones de *bushels* (1) mas que de Ibrail y Galatz reunidos. Se calcula que en el Estado de Illinois un trabajador puede cultivar treinta acres (2), produciendo dos cosechas al año, una familia cultiva 100 acres que dan 1.200 pesos de producto neto. En aquel año una sola casa de Chicago vendió 4,000 arados, y el Estado concedió en ocho años 200 privilegios de invencion por máquinas para segar.

¡Cómo ha de haber ahí revoluciones!!»

Concluirémos este artículo con la publicacion de la carta siguiente que recibimos hace pocos dias; dice así:

Señor Redactor de *El Siglo*.

Hemos visto en su apreciable diario la agradable noticia del establecimiento de una empresa agrícola en Soriano. Parece ser cierto que se trata de una empresa y que debe liquidarse todos los años. Su promotor ha pedido al Gobierno doscientas anegas de trigo y una suerte de estancia por tres años la cual se tasará al recibirla para que concluido ese término pague su arrendamiento en lo sucesivo ó la compre por su tasacion. En cambio de esa proteccion, el empresario se obliga á hacer la renovacion de la semilla de trigo que tiene el país hace treinta años y ofrece á los dos años revelar el secreto de una segunda cosecha de trigo y su sistema económico administrativo, todo lo que viene á mejorar en aumento por cierto los resultados de la agricultura en el gremio de los cereales.

A la verdad que el pedido es una bicoca en comparacion con los resultados que se ofrecen demostrar prácticamente: en su consecuencia el país va á hacer una adquisicion que es de suma importancia y esperamos que el Gobierno no dejará de prestarle toda proteccion tanto material como moralmente, pues tenemos la conviccion que el desarrollo de la agricultura no puede esperarse de nuestros paisanos, labradores que no conocen mas que el sistema rutinario de sus abuelos y no aceptan ninguna innovacion; así pues toda empresa de ese órden es un paso agigantado para nuestro país, por que si bien el pastoreo es nuestra riqueza tambien hay sido convertido en el primer elemento para la guerra,—y por el contrario la agricultura nos ofrece progreso sin igual y la garantía para la paz por qué sus labores requieren en el hombre la condicion pacífica é indispensable para su modo de ser.

La tarea sobre este punto es demasiado vasta y árdua para que nos creamos capaces de tratarla debidamente, así pues solo nos hemos concretado á iniciarla y recomendarla al patriotismo del periodista y á la habilidad de su pluma.

Somos de vd. señor muy obtes. y S. S. S.
Unos amigos del País.

Fomentemos la agricultura, y solo con eso poblaremos nuestra campaña y labraremos la suerte de la república.

A.

(1) El bushel equivale á 35,35, litros ó 0,656 fanegas para áridos.
(2) el acre equivale á 404,6 áreas, ó 0,638 fanegas de tierra.

Las malas doctrinas.

Vamos á dirigir otra vez nuestra palabra al Gobierno sobre la cuestion electoral, ya que la prensa ha querido enmudecer á este respecto, cual si importase tan poco su discusion.

Hablamos al Gobierno que está en el imprescindible deber de escuchar la voz del pueblo que fluctua, debido al modo como tal cuestion ha sido tratada.

Para constituir un país, despues de una época tan escepcional como la que pasamos, preciso es que los actos públicos lleven en sí la mas posible legalidad, para cimentar el nuevo edificio político que va á erijirse, y que arranca de los comicios.

Nos dirijimos al Gobierno porque debemos apreciar sus actos y deploraríamos que la mas pequeña injerencia en las próximas elecciones viniese á entorpecer la marcha administrativa, causando el disgusto y creando odiosidades entre la gran familia.

A él, por que á ninguno mejor corresponde velar por los intereses del pueblo que le ha fiado sus destinos y, que despues de innumerables contratiempos, ha tenido la bastante enerjía para sobrellevarlo todo, en bien de la patria, con abnegacion.

Defendiendo el principio moral, es que indicamos al Gobierno la marcha necesaria á observar sobre este particular, único modo de popularizarse, atrayéndose la simpatía general.

Pretender que la accion oficial es necesaria en los comicios públicos, es propender á nuestra decadencia política; es no pensar con altura, y por fin olvidarse de la patria y de los sacrificios que cuesta á sus hijos el restaurar el órden.

La propia dignidad del Gobierno no le permite aceptar las erradas doctrinas que se han vertido sobre este asunto, doctrinas sin fundamento hijas del poco amor al país, ó de la falta de premeditacion al asentarlas como necesidad para el bienestar.

Las discordias que se suceden entre hermanos, toman incremento con semejantes pláticas, porque una política que verdaderamente no sabemos como llamar, las incita.

El pueblo que espera de su Gobierno todo el bien posible, porque en su mano está devolverle los derechos que la fuerza de las *circunstancias* tuvo en suspenso, se desencanta y hasta declina del uso de su derecho, al recordar que con esas malas doctrinas se ataca de frente su accion soberana.

Escribimos por no participar del indiferentismo de la prensa, que en estos momentos debiera discutir sus ideas para hacer la luz á este respecto, y no aislarse por completo del pueblo cuya voz es la suya, y que como intérprete está en el deber de patentizar sus necesidades y sus conveniencias.

Para introducir la moral en la política, no es el mejor medio ocurrir al silencio, porque debilitado así el espíritu público, su accion es inútil decayendo cada dia, merced á la influencia introducida por las poco generosas doctrinas de la prensa.

No queremos dudar de la buena voluntad del Gobierno, y por eso mismo incitamos su celo para hacerla mas efectiva si es posible; pero nos preocupamos en destruir las malas ideas que pueden hallar éco en corazones incautos, ó que las aceptan con ciega ignorancia los que sin alcanzar el penoso resultado que irremediablemente han de producir, se dejan llevar por la corriente política.

Confiamos en el Gobierno porque le concedemos la bastante dignidad para no desfraudar las esperanzas de un pueblo que con justicia quiere y puede examinarse; pero no admitimos la necesidad de violar la Constitucion política de un país, nada menos que en el acto de elejir su Representacion.

Claramente se deduce de esta tendencia del escritor, un sentimiento de egoismo, desde que se aconseje la ilegalidad en las próximas elecciones que son el fundamento de la nueva vida política del país.

B.

La República Oriental

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS.

Hemos sido favorecidos con algunos ejemplares de la Noticia histórica y catálogo, publicado en Paris por los Sres. J. Wehner, Comisario delegado de la República, y L. Bouvet, secretario, en un folleto de 52 páginas que acompaña un pequeño mapa de la República Oriental.

Este folleto presenta en compendio una pequeña relacion histórica y estadística de la República, que basta para dar una idea de nuestro territorio, de su poblacion, de sus productos y de sus recursos.

Los autores de esa noticia se quejan, con razon, de la falta entre nosotros de una estadística que les permita presentar datos mas recientes y positivos, y vemos con satisfaccion que nuestros humildes trabajos, como los *apuntes estadísticos y mercantiles* que publicamos en folleto en el año de 1863, con los datos que proporcionamos á nuestros lectores del exterior en nuestras *Revistas* quincenales, no son del todo inútiles, pues fueron aprovechados en parte en esa publicacion.

La seccion mas interesante hoy para nuestros favorecedores, es sin duda el *Catálogo de los objetos expuestos* y que estractamos en seguida, pues creemos que esta lista completa no es conocida aun. Hela aquí:

El gobierno de la República Oriental ha obtenido una MEDALLA DE ORO por el conjunto de su exposicion, y especialmente por su exposicion de lanas, sebos y demas productos, clase XLIII.

1.º GRUPO—OBRAS DE ARTE

Clase 1.ª, 1. *Tiberghien Ackermann*, consul de la República del Uruguay —La ciudad de Montevideo (pintura á la aquarella) vista tomada del puerto.

2.º GRUPO—MATERIAL Y APLICACIONES DE LAS ARTES LIBERALES.

Clase VI. 2. *Tiberghien Ackermann*. Obras publicadas é impresas en Montevideo; á saber:

Estadística de Aduana del año 1862 (publicada é impresa en la imprenta á vapor de *El Siglo*.)

Código de Comercio (publicado en la imprenta de la *Tribuna*)

Coleccion de Leyes de la República Oriental.

Tarifa de la Aduana.

Coleccion de diarios de la República Oriental.

Los principales diarios de Montevideo, dice el catálogo, son *El Siglo*, *La Tribuna* y *el Telégrafo Marítimo*, esos diarios son notables por la extension y la exactitud de los datos y noticias que publican sobre los acontecimientos de Europa. Los dos primeros se distinguen tambien por su gran formato y la belleza de su impresion. Son diarios, y la República Oriental cuenta con otras hojas públicas mas pero que no tienen la misma importancia.»

3. *Nascimbene* (L.) en Paris. Memoria y proyecto sobre la historia de la América Meridional —Coleccion de memorias y trabajos impresos y manuscritos sobre la América del Sur.

4. *Dr. Odicini*. Monografía de la fiebre amarilla, epidemia del año 1857 en Montevideo.

Clase VIII. 5. *D. Pablo Nin y Gonzalez*, calígrafo en Montevideo. Cuadro caligráfico alegórico é histórico.

Clase IX 6 *J. Wehner*—Fotografías representando á los miembros del gobierno de la república Oriental en 1865:—Señor Brigadier General D. Venancio Flores, gobernador del Estado Oriental: D. Francisco A. Vidal, D. Juan R. Gomez, D. Cárlos de Castro, el coronel D. Lorenzo Batlle.

Clase XII. 7. *El Gobierno*—Osamentas fósiles de algunos grandes mamíferos del terreno pampeano (Departamento de Mercedes), Megaterium, Glyptodon, etc.

4.º GRUPO—TEJIDOS, VESTIDOS Y OBJETOS DE USO PARA LAS PERSONAS.

Clase XXXIII. 8. *Tiberghien Ackermann*—Servilletas y calzoncillos bordados, de hilo; cribos.

9. *Wehner*.—Cribos.

Clase XXXV. 10. *El Gobierno*. Vestidos de los paisanos orientales. Zapatos de piel de lagarto. Brazaletes de crin, blancos y negros.

11. *Escalada*. Cinturones de cuero con adornos.

Clase XXXVII. 12. *El Gobierno*. Puñales, cuchillos, lazos y bolas.

13. *Escalada*. Cuchillos al uso de los gauchos.

5º. GRUPO—PRODUCTOS BRUTOS Y LABRADOS DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS.

Clase XL. 14. *Comision Departamental del Salto*. (Medalla de bronce) Coleccion de minerales del Departamento del Salto.

15. *El almirante Chaigneau*. Coleccion de minerales de los diferentes deptos. de la República— Cuartzo bajo diferentes formas, carbonato de cal, cal hidráulica, mármoles, limonitas, carbonato de cobre, pepitas de oro, etc.

Clase XLI. 16 *Baron de Mauá* (*Mencion honorífica*). Coleccion de maderas del país, recojidas en el departamento de Soriano, distrito de Mercedes.

Clase XLII. 17. *John Lelong*. Nido de pájaro en crin. Plumas de avestruz. Varios objetos de historia natural.

18. *El Gobierno*. Coleccion de 18 frascos con 40 víboras del departamento del Salto. Varias pieles. Plumas de avestruz. Un nido de pájaro, en crin. Cerda.

Clase XLIII. 19. *Mallmann y Ca.* (*Medalla de bronce*.)—4 vellones de oveja merino-negretti. Una caja con muestras de lana, 3 madejas de lana peinada.

20. *Wendelstadt y Ca.* (*Medalla de bronce*). 30 vellones de lana sucia, merino-negretti y Rambouillet, mestis. Seis cajas muestras de lana. Dos vellones de cabra angora metis.

21. *Teodoro Fels*. (*Medalla de bronce*.) Seis vellones de ovejas merinas negretti. Seis frascos muestras demostrando lo largo de la lana.

22. *Destjen* (*Medalla de bronce*). Cuatro vellones lana sucia, ovejas Negretti.

23. *José M. Diaz Ferreira*. (Mencion honorífica). Cuatro vellones lana sucia, merinos—negretti. Capullos de gusano de seda.

24. *F. Vasquez*. Tres vellones, lana sucia, negretti-metis.

25. *Baron de Mauá* (Mencion honorífica). Dos vellones, lana sucia, merino Rambouillet. Cuatro vellones, idem, metis.

26. *Drabble hnos. y Ca.* (Medalla de bronce). Quince vellones, lana sucia, merinos negretti y Rambouillet. Tres cajas muestras, demostrando la finura relativa de las diversas manadas del establecimiento.

27. *Roberto Wilson*. Dos vellones cabras de Angora.

28. *El Gobierno*. Muestras de lana que representan los tipos de la produccion lanar del país. Tres bocois sebo. Plantas territoriales y medicinales de las orillas del Rio Negro. Zarzaparrilla, etc.

29. *Artagaveytia*. Muestras de lana de cabras angoras criollas.

30. *Gonzalez Moreno*. Muestras de lana sucia.

31. *Temperley*. Idem idem.

32. *G. Inhaus*. Idem y de cueros lanares.

33. *Lecoq*. Capullos de gusanos de seda.

34. *Kreylinger* (*Mencion honorífica*) Tres bocois sebos y grasa. Una muestra cerda.

35. *Cabal y Willams*. Muestras de lana y de algodon.

36 *José M. Guerra*. Muestras de lana.

Clase XLVI. 37 El Gobierno. Cueros curtidos de cabra y cabrito, de carnero, bacco, etc.

6.º GRUPO. INSTRUMENTOS Y PROCEDERES DE LAS ARTES USUALES.

Clase LXI. 38. *B. Dupral* Modelos de herraduras (sistema inventado por el expositor) con los detalles de las particularidades y procederes de la herradura, y los instrumentos accesorios.

Clase LXII. 39 *El Gobierno*. Guarnicion completa de caballo llamada chapeado, de plata, espuesto en un maniquí.

7.º GRUPO. ALIMENTOS FRESCOS Y CONSERVADOS.

Clase LXX. 40 *Compañía del Extracto de carne Liebig*, en Fray Bentos (MEDALLA DE ORO). Extracto de carne, preparada segun la fórmula del Baron Justo *Van Liebig*.

41. *A. Biraben* (*Medalla de bronce*). Extracto de carne glacé.

42. *Compañía Oriental de Montevideo* (Medalla de bronce). Muestras de carnes saladas, segun los sistemas Morgan y Olden.

43. *Juan J. Muñoz*. Muestras de carnes preparadas por compresion con la prensa hidráulica.

44. *Pedro Margat*. Peras frescas, cosecha del mismo año 1867.

10º. GRUPO. OBJETOS ESPECIALES.

45. *El Gobierno*, junto con el Gobierno argentino (*Medalla de bronce*). Tres grupos de maniquíes representando, un gaucho á caballo en la accion de bolear, otro tomando el mate, y el último llevando á su mujer en ancas.

En otro número, daremos cuenta de algunas de las observaciones con las cuales van acompañados los artículos que acabamos de relatar. Solo haremos la siguiente, con la cual la Comision concluye ese folleto: «Ciertos productos meritorios como el cuadro del Sr. D. Pablo Nin y Gonzalez y las peras del Sr. D. Pedro Margat, llegaron á Paris demasiado tarde uno, antes de tiempo otro, para las operaciones del jury de su clase, y no pudieron ser examinados por ese motivo, apesar de las diligencias practicadas por el comité sindical. Sin embargo, algunos juris están funcionando todavía, y algunas reclamaciones podrán ser tomadas en consideracion; podrá pues haber algunas recompensas mas que agregar á las conocidas ya, y solo despues del 31 de octubre la lista de las recompensas podrá ser considerada como completa.

A.

Correspondencia del Teatro de la Guerra.

Tuyu-Cué, Noviembre 12 de 1867.

Estimado Sr.

Despues del golpe que dieron los paraguayos sobre Tuyutí no ha habido otra novedad. Nuestras fuerzas se han aumentado en Tayí y Pilar quedando San Solano con guarnicion volante. La ocupacion de la márgen del Paraná en Tayí, es un golpe muy malo para Lopez; tanto mas que allí perdió tres vapores. Aquí en Tuyu-cuè hay unos cuantos heridos del vapor que voló al principio. Son todos muchachos de 14 á 16 años; á mas 17 de los que salvaron del buque que fué á pique; todos vienen mal heridos, y dicen que de los 800 hombres embarcados no salvaron sino unos pocos.

Desde tres dias está Humaitá envuelto en una gran columna de humo; muchos creen que Lopez está quemando los campamentos para despues tratar de forzar nuestras líneas y ganar el interior, pero yo que conozco el país, creo y casi puedo asegurar que esta grande columna de humo no es otra cosa que quemazones en la márgen del Chaco para abrir camino á fin de poder recibir por el Chaco lo que ya no puede recibir por el rio, pues llegando las embarcaciones un poco abajo del rio Bermejo puede desembarcarlos y sino, subiendo un poco el rio Bermejo, si acaso el camino es de mejor práctica. Esa es mi opinion y en mi primera tengo casi certeza que podré confirmarlo.

El cólera aquí *está loco*. Hoy 3, mañana 7 pasado 4 defunciones y así va generalmente; entran al hospital de 8 á 15 coléricos diarios; los casos fatales son en general los que llegan ya con vómitos; los que llegan al principiar el mal, salvan perfectamente.

Otro dia voy á hablarle de nuestra posicion y de los recursos que aquí tenemos.

Su affmo.
Avestruz.

La escuadra tira siempre mucho sobre Humaitá, pero de aquí no se ven mas que las averías en las torres; la del medio está la mitad caida.

Suscricion Varela.

Suma anterior	$ 635 60
Senen M. Rodriguez	10
Adolfo Latorre	5
Pedro Aldecoa	5
Eleuterio Ramos	10
Eduardo Gard	5
Rafael Mendez	5
José Ellauri	25
Emeterio Regúnaga	5
Eduardo Bustamante	5
José Epifanio Zavalla	5
	$ 715 60

(*La Tribuna*.)

INTERIOR

Aviso Oficial.

Secretaría de Gobierno.

El Gobierno ha resuelto que el dia de mañana 20 del corriente se declare feriado, cerrándose las Oficinas públicas.

Montevideo, Noviembre 19 de 1867.

Departamento de Canelones.

Sr. Gerente de *El Siglo*:

Tenemos el propósito de tenerlo á Vd. al corriente de lo que pase en este departamento de Canelones que algo importe á la causa pública—Las elecciones es el asunto que preocupa la atencion de todos. Se nos asegura que se ha presentado al gobierno la lista de candidatos que en seguida se le remite para representantes.

Hé aquí la lista:

REPRESENTANTES POR CANELONES.

D. Domingo Veracierto.
« Luis Vidal.
Dr. « Adolfo Rodriguez.
« Bernardo Suarez.
Dr. « Antonio Rodriguez Caballero.
« Rafael Espinosa.

Suplentes.

« Modesto Brisarú.
« Avelino Espinosa.
« Adolfo Vidal.
« Rafael Martinez
« Federico Orego.
« Zenon Larrañaga.

Como se vé todos son de un color político, sin que por esto pueda negarse el patriotismo y adhesion á la causa que profesan los señores que componen la precedente lista.

Unos imparciales.

Departamento de la Colonia.

Lista del Departamento para Junta E. Administrativa

TITULARES.

D. José Neves.
Dr. « Pedro Irazusta.
« Alejandro Mac Vicar.
« Juan Gutierrez.
« Ernesto Mendez.

SUPLENTES.

D. José M Arroyo.
« Luis Cerro.
« Andrés Torres.
Dr. « Daniel Torres.
« Eduardo Solano.

Villa de la Union.

Unica novedad—La de estos dias á la órden, Sr. Director es el desvergonzado remitido en *La Tribuna* contra el alma, el tribuno infatigable de esta localidad el Sr. Ribas, y el Dr. Capdehourat nuestro facultativo, médico de los pobres.

Es un gran recurso poder ser insolente, escudado con un anónimo, que nada significa sino una máscara, que á favor de una careta puede decir sin responsabilidad todo lo mas grosero, ordinario é indecente, que se le antoje.

En verdad que es un rasgo de valentía y de buena educacion!!!

Si ese menguado escritor cree tener derecho al insulto ¿porqué ocultar el nombre?

Porque comprende, que al hacerlo, tendria que recoger el mismo barro hediondo, con que quiere enlodar á otros.

Será lo que quiera; pero aparece como un cobarde, que se oculta parapetado tras de una tapia para no recibir los tiros que en buena lid le acertarian tal vez los insultados.

Ha causado profunda indignacion la lectura de ese sucio escrito á todo este vecindario, que reconoce gratitud á los servicios prestados por el maestro de escuela Sr. Ribas como preceptor de nuestros hijos, como defensor perpétuo de la localidad, y por el médico Dr. Capdehourat, que no nos abandonó en las épocas mas calamitosas para la Villa.

Este sistema del anónimo no puede tolerarse por la prensa por envolver muchas suposiciones infamantes.

¿Quién será? es la pregunta que se hace en todas partes, y cada cual segun la ojeriza que tiene á tal ó cual persona, ya asegura que es fulano, acompañando el nombre con denuestos, historietas, ó invenciones á su paladar.

Este es el inconveniente de escribir amparado de las sombras.

La opinion general de este vecindario acusa á persona caracterizada que no es la primera vez, que con el anónimo, ó haciendo instrumento á otro ha tenido esos desahogos de mala educacion contra las mismas personas.

Mucho estimaríamos que tuviese la dignidad de afirmar con su nombre lo que escribe; y entonces sabríamos el respeto que nos merecen sus palabras.

Sino lo hace *El del 52*, será porque mucho teme que con igual derecho se le diga lo que decírsele se pueda.

Sírvase Sr. Vaillant, en el lugar de la correspondencia insertar estas líneas.

Suscritos de vd.

Varios vecinos.

EXTERIOR

Teatro de la guerra.

Ningun hecho de armas ha tenido lugar, pero es indudable que la situacion de Lopez es dificilísima y por momentos se espera de él un ataque desesperado á nuestro ejército.

Véase la importante carta que publicamos mas abajo.

En prevision de cualquier amago, la mayor parte de la caballería aliada está campada desde el arroyo Hondo hasta el Pilar.

En Tuyu-Cué solo habia 600 hombres de esa arma y la artillería.

Hé aquí la carta:

CARTA PARTICULAR.

Tuyu-Cué, Noviembre 15 de 1867.

Hoy tenemos esperanzas fundadas de ver terminada esta guerra.

Desde el dia 3 del actual, Lopez ha quedado en silencio y ha reconcentrado su línea haciéndola mas reducida y retirando la artillería gruesa de la línea avanzada.

Su situacion es desesperante y esto hace crecer, temer y desear al mismo tiempo que haciendo un ataque desesperado trate de salir de la situacion difícil en que se halla hoy, completamente sitiado.

Se teme que ataque á Tayí, pero esto es lo mas fuerte que tenemos y su ataque allí seria para concluir con su ejército.

La escuadra de algunos dias á esta parte bombardea dia y noche las baterías de Humaitá, las torres de la iglesia están ya muy llenas de agujeros y de un momento á otro las veremos desaparecer, pues el conservarse todavía firmes era porque el almirante no queria tirarles, pero ha recibido órden del marqués para bombardearla y lo está haciendo.

La batería de «Tayí» la han puesto nuestros aliados perfectamente; está intomable, aunque Lopez tuviese triple ejército del que hoy tiene, sucumbiria si intentase apoderarse de ella. Gruesos calibres, rayados, espaldones, zanjas y abatis; se domina el rio y por él no bajará ni una canoa.

Se ha desmontado y despejado el frente hácia Humaitá. Se le muestra el punto y se le ha despejado todo el frente.

Es mas que probable que se dé principio al bombardeo por toda la línea y por la escuadra del 20 al 24. El almirante ya ha tomado bien sus medidas y sus tiros han sido muy certeros.

Se han pasado treinta y un soldados de caballería y dos oficiales. Ya no hay un solo paraguayo que esté alucinado con su «Caray Guazú»; comprenden todos que están las puertas cerradas y no hay por donde meter ni una espiga de maiz *chipa-papí* ni cocos de los Palmares.

Llegaron los contingentes argentinos y brasileros, y á Lopez le llega el tremendo huracan y copiosa lluvia de ayer.

Llegó, tambien ayer, un trasporte de tres caños remolcando cuatro buques cargados.

Hoy á las cuatro de la mañana dió principio un fuerte cañoneo, no hay tiempo para saber el resultado. Lopez de seguro que lo sabe. Ocho y media: continúa sin interrupcion.

Los dos oficiales pasados con los 31 soldados aseguran, haber visto fusilar á los Coroneles—Virasoro y Lucero. Si es así, que Dios los haya perdonado.

República Argentina.

Hemos recibido diarios del Rosario y de Córdoba—No traen nada de importancia.

—Dice el *Ferro Carril*:

Los rumores que corrian ayer respecto de revolucion en Córdoba se han desvanecido completamente.

Por el tren de anteayer llegó de Córdoba un contingente de 200 hombres que marcharán pronto á ingresar en el ejército Argentino en el Paraguay.

Son 100 hombres de Córdoba, y 100 que manda el Gobierno de Santiago.

—Leemos en el *Pueblo*:

Hemos oido decir, que la montonera Varela á invadido la provincia de la Rioja.

Que de Salta se habia llevado como mil hombres y agregándose que se ha llevado un millon de duros.

Se asegura tambien que el gobierno nacional ha recibido un chasque en que se le comunica esas noticias.

Prusia.

En los momentos actuales, en que la incertidumbre del porvenir y la indecision reinan en los ánimos, creemos de algun interés dar á conocer una notable carta que ha publicado *El Daily Telegraph* de su corresponsal especial en Berlin, en cuyo documento dicho corresponsal refiere los incidentes de una entrevista que tuvo con el conde de Bismark.

Interesante es conocer el lenguaje pacífico y tranquilo usado en esta ocasion por el conde de Bismark, siquiera porque está en contradiccion con los rumores y temores que prevalecen estos dias.

Se notará en la siguiente carta la constante serenidad de tono con que el conde de Bismark discurre sobre las condiciones políticas de Europa que le inducená creer en la duracion de la paz.

La carta está fechada en 23 de setiembre y dice así:

«Ayer tarde tuve la fortuna de ser admitido á una larga entrevista con el conde de Bismark, y no dudo que vuestros lectores tendrán interés en conocer uno ó dos de los juicios y opiniones emitidas por este gran hombre de los Estados sobre el presente estado de cosas y sobre la perspectiva del porvenir.

Creo escusado manifestar que tengo permiso de S. E. para hacer público lo que ha pasado entre nosotros. Siendo la cuestion dominante á la órden del dia la probabilidad de una guerra europea—eventualidad que parece se ha aferrado tenazmente en la mente de muchos periodistas y de otras personas sensatas—era natural que preguntase al conde de Bismark que es lo que pensaba sobre el particular. Respondió que creia casi absolutamente en la paz. «Prusia—dijo—no atacará nunca á Francia; y Francia en cuanto vuelva de la profunda sorpresa que le ha causado la perspectiva de la unidad germánica, comprenderá fácilmente que este cambio, aun suponiendo que se realizase por completo, no ataca á su dignidad nacional ni á su posicion continental.

Mientras tanto, nuestra actitud es casi pasiva; á nadie amenazamos, á nadie cohibimos, ni siquiera persuadimos á nadie. Si los Estados del Sur gravitan hácia nosotros, estad seguro de que la cosa será natural, y no un efecto producido por manejos de nuestra parte. No rechazaremos á nuestros hermanos si vienen hácia nosotros con los brazos abiertos; pero no envidiamos la propiedad de nadie y permaneceremos siendo lo que somos por diez ó por veinte años si Alemania nos deja.

Hasta ahora nos hemos mantenido apartados cuando hemos podido precipitar la aglomeracion; estamos contentos con ser lo que somos; la presion vendrá de los que esperimenten necesidad de cambio. Procurando averiguar qué efecto habia causado en el ánimo del ministro-presidente la entrevista de Salzburgo, y si los comentarios y las invenciones de una prensa escitada le habian producido alguna impresion: «Ninguna absolutamente—me respondió—lo que he pensado y pienso del suceso de Salzburgo está encerrado en mi circular del dia 7; y ni yo ni ninguna persona razonable cree en la factibilidad de una alianza austro francesa, ni teme sus consecuencias, caso de efectuarse, para Prusia. Austria no puede ser la aliada de Francia contra Alemania; en ella el elemento germánico es el buen cemento que liga los ladrillos que sustentan su enorme fábrica.

Estimamos al Austria y esperamos que logrará reconstruir su poder alrededor en un inteligente y libre núcleo aleman. Yo, por mi parte, nada mejor ambiciono para Prusia que una firme alianza con un rey constitucional de Hungria, quien, como emperador de Austria, conceda entera libertad al elemento aleman en sus otras provincias. Si Salzburgo ha sido un fiasco frances, como gentes mal intencionadas se complacen en decirlo, no tendríamos por qué alarmarnos; siendo lo que ha sido, no tiene para nosotros ninguna significacion política.»

Aludiendo despues á las probabilidades de una próxima guerra en el Oriente, dijo S. E. terminantemente: «No creo en ella. El mundo no conoce cuál es la verdadera condicion de Rusia. Yo sí, Rusia, en efecto, tiene inclinaciones hácia el Oriente, y quisiera tal vez manifestarlas, mas no puede hacerlo sino en grande escala.

Su posicion le prohibe las medidas á medias, y realmente no se encuentra con medios de emprender una larga y costosa guerra. Rusia tiene un gran porvenir; posee elementos de fuerza que con mucho sobrepujan á los de cualquier otro imperio ó reino. Es casi inatacable, pero es como un hombre vigoroso y sano á quien acomete una indisposicion.

Si se acuesta por dos ó tres dias y permanece quieto, el vigor natural de su constitucion acaba por vencer á la enfermedad, y se levanta mas fuerte que nunca. Pero si desprecia la indisposicion é insiste en permanecer levantado, andando por la calle y entregándose á sus diarias ocupaciones como si estuviera bueno, la enfermedad irá arraigándose y pondrá sus dia en sério peligro. Dos ó tres dias en la vida de un hombre quieren decir diez, veinte ó treinta años en la vida de una nacion.»

En cuanto á la amalgama de las nuevas provincias con Prusia, y á su definitiva reconciliacion dentro de sus nuevas condiciones de existencia, el conde de Bismark no solo se mostraba lleno de esperanza, sino confiado y seguro del resultado.

FOLLETIN

82

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Todos se interesaron mucho por mí, y despues sobrevinieron un millon de preguntas acerca de *Paris de Francia* y de los franceses y de sus cosas.

Para ellos, yo que habia estado en *Paris de Francia*, era una cosa admirable, una cosa respetable.

Yo me conservaba aun á pesar de todo.

No me habia enflaquecido gran cosa, ni tenia esta palidez mortal que ahora tengo.

Uno de los nietos del tio Quemado me miraba con admiracion, con éxtasis, lo que hacia poner muy mala cara á una jóven bastante bella, que despues supe era prima suya, con la que se habia casado dos meses antes.

LVIII.

Yo vi nacer una complicacion que podia serme muy perjudicial, en el enamoramiento por mí, que tan cándidamente dejaba conocer Pacorro, el nieto mayor del tio Quemado, y me propuse cortarle en fuerza de seriedad.

Las visitas se prolongaron mas que á no estar yo allí se hubieran prolongado, y el tio Quemado se vió obligado á decir, viendo que la noche habia cerrado y aquella gente no se iba:

—Vaya, Pascuala; estos señores no son moscas que hayan de caer en la fuente: con que vierte en ella lo que Dios nos haya dado, que estos señores perdonarán; porqué, yo tengo así, raimiento, y los muchachos no lo tendrán menos, y á esta señora le vendrá bien algo caliente: por supuesto, señor cura, señor alcalde y demas amigos, que esto no es decirles á ustedes que se vayan, y si se van, lo tomaré á mal; sino tratarlos con confianza: porque, ¿á qué santo nos hemos de estar con la necesidad á cuestas, pudiendo satisfacerla?

Todos aplaudieron la franqueza del tio Quemado, y se sirvió la comida en una gran mesa que sacaron en piezas, y que armaron en medio de la cocina, sobre la que puso un mantel enorme, y despues cuatro gigantescas fuentes colmadas de una olla de col y garbanzos, con morcillas, tocino y carne de carnero, pan blanco pero duro, y algunos jarros llenos de vino.

Como de costumbre, yo ocupé el lugar del pobre, del huésped, por mas que lo resistí; esto es, el lugar de preferencia.

A mi derecha se puso el tio Quemado; á la izquierda la tia Pascuala: luego, por órden de parentesco y de edad, los hijos casados y sus mujeres; despues los nietos; mas allá los pequeños, por último, los mozos y las mozas.

Una vez puestas sobre la mesa las fuentes con la olla, no habia mas que servir, porque aquella era toda la comida.

—Vaya, señor cura,—dijo el tio Quemado; —ya que está usted ahí, háganos usted el favor de bendecir la mesa; un cura párroco es siempre el padre de toda familia.

El cura se levantó, y puesto entre el tio Quevedo y yo, bendijo la mesa.

—Muchas gracias, señor cura,—dijo el tio Quemado.

Y luego añadió:

—Pues ea, hijos, á matar la que nos mata, y que si Dios nos lo da hoy bueno, nos los dé así todos los dias.

Y metió su cuchara en la enorme fuente que correspondia á nuestra seccion.

Aquella fué la señal.

Sentia yo una gran necesidad, á pesar de mi cuidado por mi hijo.

Por mi hijo; para cuidar de él debia alimentarme; pero lo confieso: sabia lo que era una de pueblo, y la tenia miedo.

Sin embargo, en cuanto comí la primera cucharada, me alenté.

Era un cocido esquisito, sustancioso, aromático.

Comí bien.

En media hora aquellos cuatro pirámides de coles y garbanzos; y las morcillas, las albóndigas, el tocino y la carne que bajo ellas estaban, desaparecieron.

Quedaron las fuentes limpias, y todos ahítos.

El cura dió gracias.

Para celebrar con un estraordinario la vuelta del jefe de la familia, la tia Pascuala sacó alhajú, mantecadas, almendras y nueces, aguardiente para los hombres, y resolí para las mujeres.

El tio Quemado, despues de echar un cigarro con una tranca, arrojó su bolsa de piel llena de tabaco sobre la mesa, y dijo:

—Que fume el que quiera.

Y luego, arrojando un duro sobre la mesa, añadió:

—Para que los mozos se vayan á beber á la taberna, por la buena vuelta; pero que no se me emborrache nadie, y que todo el mundo esté aquí á las Ánimas, que hay que cuidar de ganado.

Un mozo tomó el duro, dió las gracias á su amo quitándose el sombrero, con un discurso muy original, que lo mejor que tuvo fué la brevedad, y salió seguido de diez ó doce mozos que iban muy alegres porque les daban dos horas de asueto y dinero para beber.

Yo reparaba maquinalmente en todas estas cosas, porque tenia el alma puesta en mi hijo.

LIX.

Entré á verle, y detrás de mí se entró el médico.

Arturo estaba profundamente amodorrado.

El médico me aseguró que no corria ningun peligro; y me aconsejó que cuidase tambien de mí, porque estaba tal vez en peor estado que mi hijo, y me prescribió me recogiese.

Di las buenas noches á mis protectores, y me recogí.

Se tuvo con nosotros el mas esquisito cuidado.

Toda la noche velaron dos de las nietas del tio Quemado, cuidando á mi hijo.

LX.

Los dias se sucedieron iguales.

El temporal sobre los campos: la caridad para nosotros; la paz y aun la esperanza en medio de aquella buena familia.

Mi hijo se mejoraba, pero no se restablecia, y habia algo que me inquietaba gravemente.

Pacorro se habia apasionado de mí, y me perseguia silenciosamente, pero siempre una persecucion.

Le veia siempre á mi lado, mirándome, entristecido, anhelante.

Y lo peor era, que lo mismo lo veian otros ojos celosos; los de Francisca, su mujer, que me miraba con un ódio muy natural.

La predileccion que por mí mostraba su marido debia herirla gravemente en la parte mas sensible de su alma: en la vanidad y el amor.

Yo preví un acontecimiento grave.

Mi hijo se iba restableciendo poco á poco.

A los ocho dias se levantó, pero convaleciente, débil, y tardó otros quince dias en convalecer de todo punto, en ponerse á fuerte: entonces, y para evitar un disgusto que veia próximo, dijo á la tia Pascuala:

—Señora, yo me voy; mi hijo se ha restablecido, gracias á la caridad de ustedes, y puedo seguir mi camino: yo no olvidaré nunca los beneficios que he debido á ustedes.

—No, hija mia, no,—contestó sencillamente la tia Pascuala;—agradézcaselo usted á Dios, que de Dios hemos recibido lo poco que le hemos dado: y en lo tocante á irse, eso será lo que Dios quiera, porqué aquí no pesan ni usted ni su hijo; y á mas; y á mas, que hay en el pueblo quien la mira á vd. con buenos ojos; y que se alegraria mucho de que usted se quedara en el pueblo; y es persona de muchos respetos, y muy formal, y rica, y que no se ha atrevido á decirle á usted nada; pero me lo ha dicho á mí; y es el tio Puches, el síndico; y si usted se casara con él, habia usted acabado de trabajos: y mire usted que no es ningun viejo, ni ninguna pera podrida; pero él dice que, como usted es una señorita, no le va usted á querer: y yo cumplo con decírselo á usted y con aconsejarle que saque de penas al tio Puches; porque ya ve usted, hija, la tranquilidad que hay aquí, y lo bien que se pasa; conque, usted dirá.

—Muchas gracias, señora,—le contesté;—pero yo ya tengo mi camino por el que quiere Dios que vaya, y no puedo apartarme de él: y por lo que usted acaba de decirme, insisto en marcharme; porque así esa persona acabará de perder las esperanzas, y se conformará mas pronto, si es que está tan empeñada que necesita conformarse.

—¡Qué si está empeñado el tio Puches!—dijo la tia Pascuala:—pues no sabe usted la puñalada que usted le da con no quererle por marido.

—Y bien, lo siento,—la contesté;—yo no puedo casarme.

—Vaya, hija, usted hará lo que quiera,—me contestó la tia Pascuala:—ya sé yo lo que es esto; á usted no le gusta el tio Puches, porque es un hombre así á la buena de Dios, un rústico, un lagarto; y usted está criada de otra manera; usted necesita un señorito; pues mire usted, con el tio Puches no le habia á usted de faltar nada, y si á usted le gusta estar en Madrid, en Madrid estará usted: el hombre, que está muy enamorado, me lo ha dicho; porque el tio Puches, aunque lugareño, no es tonto, y se hace cargo de que, habiendo usted estado en tantas partes, no la ha de gustar á usted vivir en un pueblo. Pero que le hace,—dice el tio Puches;—gracias á Dios tengo yo la renta de un marqués, y en Madrid podríamos vivir como nos diera la gana, en grande. Conque, piénselo usted, hija, piénselo usted.

—No puedo casarme,—insistí,—ni con el tio Puches ni con nadie; yo no doy á mi hijo padrastro.

—Vaya; pues puede ser que tenga usted razon; eso del hijo mi hoyo; porque meto la mano en mi pecho, y me parece que yo haria lo mismo si me quedara viuda; porque mire usted, un hombre no puede querer á un hijo que no es suyo, y por los suyos ha de tirar mas que por el ageno, esto es claro, y á la fin para nosotros todos son hijos, porque los hemos tenido en las entrañas: vamos, yo no hablo una palabra mas; porque cuando la gente está puesta en razon, ¿á qué es moler? Que tenga paciencia el tio Puches, y que se case en el pueblo, que ahí está la Silvestra que es una buena moza, y que dicen que si le debe, que si no le debe: y si no la Tenderilla que dice que lo va á poner por justicia—yo no digo que tengan razon, porque, en fin, el tio Puches es rico, y las mujeres son muy retrecheras y muy taimadas, y vaya usted á ver si el tio Puches les debe ó no les debe á esas dos, ó si las pagó y las repagó; porque la verdad es que el tio Benitin, el tendero, andaba alcanzado, y no se podia ir por nada á la tienda, porque en ella no habia mas que ratones; y ahora resuelta fuerte, y tiene en la tienda de cuanto Dios crió, hasta confitería; y si es el tio Gascas padre de la Silvestra, tenia empeñados los dos majuelos y el molino, y ahora anda tieso, y no le debe nada á nadie, y quiere ser regidor: calle usted, hija, esto no es murmurar; pero aquí aunque esto es un pueblo, hay tambien historias, y largas: no lo sabe usted muy bien; y en fin, que donde hay tejas hay de todo, y tambien donde hay retamas; pero á usted no se le dé nada de esto, porque cada uno es cada uno; y porque el tio Puches la quiera usted, ó no la quiera, no tiene usted que irse de mi casa, sino que aquí puede usted esperar y escribir á quien tenga que escribir, y cuando las cosas le vengan á usted bien, entonces puede usted irse; que aquí no pesa usted, y la hemos tomado á usted cariño.

LXI.

Yo insistí, porque veia lo inconveniente que era mi permanencia en aquella casa, cuya paz estaba á punto de turbarse; porque Pacorro era cada dia mas imprudente.

Pero el tio Quemado, que de nada se habia apercibido, se puso muy sério, y declaró que no me dejaba ir mientras yo no hiciese bueno que tenia para mantenerme: que mi hijo ademas estaba delicado, y que si le sucedia algo por salir antes de tiempo de su casa, se le cargaria á él la conciencia.

LXII.

Fué necesario ceder, y permanecí otros quince dias casa del tio Quemado

Pero sucedió lo que yo habia previsto: tenia tres enemigas irreconciliables en el pueblo: Francisca, la mujer de Pacorro, á quien el amor haria ver muy claro, y la Silvestra, y la Tenderilla, que sabian que el tio Puches me solicitaba, y aunque enemigas, se habian unido para combatir al enemigo comun.

LXIII.

Habia yo salido un dia á dar un paseo, y me habia dirigido á un soto muy pintoresco que habia por bajo de la casa del Quemado

Hacia un dia hermosísimo habian cortado algunos árboles para hacer leña, y yo me habia sentado en el tronco de uno de estos árboles.

Acostumbraba yo á ir á aquel sitio.

Mi hijo se habia quedado jugando con los nietos pequeños del tio Quemado.

De repente se me presentó Pacorro.

Era la primera vez que me buscaba á solas: estaba pálido y tembloroso.

Yo me levanté para irme, porque le trataba por prevision con una escesiva sequedad.

—¿Por qué se va usted, señora Enriqueta?—dijo.—¿Y qué daño le voy á hacer á usted, cuando yo para uste no tengo mas que buena voluntad, y toda mi sangre si usted la quiere?

—Pacorro,—le dije:—su voluntad de usted y su sangre son de su mujer, y yo no quiero lo que no es mio: siento mucho que usted me obligue á hablarle con dureza; pero, yo no puedo consentir esta persecucion que ofende á su mujer y me ofende á mí: que no vuelva á suceder esto: ya por usted he querido irme, y si usted no cesa de mirarme, y de ir detrás de mí de una manera que me compromete, me iré.

—Y yo me iré detrás,—me contestó Pacorro de una manera decidida.

—Dejémonos de locuras,—le dije,—porque no conseguirá usted otra cosa sino que yo le crea á usted un mal hombre.

Italia.

Hé aqui algunos pormenores acerca del hecho de armas de Acquapendente:

En la tarde del 30 de setiembre estalló la insurreccion coadyuvada por un puñado de patriotas de las cercanias de Castro. La ciudad estaba guarnecida por 30 gendarmes, quienes atrincherados en el cuartel, rechazaron la propuesta de rendirse. Entónces se trabó la pelea. Los insurrectos contestaron al fuego de los esbirros papales con un fuego bien dirigido. Subieron al techo del cuartel, prendiéronle fuego. Entónces los gendarmes rindiéronse á discrecion, cayendo asi en poder del enemigo armas y municiones. Entre los insurrectos no hay mas que un muerto. Su arrojo fué admirable. El teniente que mandaba los carabineros, firmó la declaracion siguiente:

«Declaro yo, Pedro Settimy que habiendo sido hecho prisionero junto con 32 individuos de la gendarmería pontificia, di mi palabra de honor que ninguno de los que han sido hechos prisioneros conmigo tomaria mas las armas contra los insurrectos, y esto durante 3 meses á partir desde la fecha.

«Acquapendente, octubre 1.° de 1867.

«Doy fé.—

«Pedro Settimy, teniente.»

—Una correspondencia de Florencia, inserta en el Courrier français, diario liberal de Paris, inferia graves acusaciones al diputado Crispi con motivo del viaje de este señor á la capital del vecino imperio. El Sr. Crispi se apersonó á la redaccion del Courrier y le entregó la siguiente carta:

«Sr. Redactor.

«La Exposicion Universal me llevó á Paris de donde he sido espulsado justamente nueve años há, como peligroso á los conservadores, y me veo arrojado por el único diario que se ocupaba de mí como un renegado de la causa popular.

«Leyendo la increible correspondencia inserta en el Courrier français del 25 de agosto, tardé mucho antes de convencerme que ella hubiese podido hallar cabida en un diario que aspira marchar á la vanguardia de la democracia francesa.

«Mi dignidad de hombre honrado me impide combatir los ataques que me dirije un adversario desconocido. Sin embargo, preguntaré á vuestro corresponsal: ¿quién ha visto los carruajes, los palacios, las aldeas de que dice soy poseedor y que no existen sino en la pérfida imaginacion [...]

[...]

Paris tiene su can can y su Mobille, ¿y podrá Madrid permanecer mas tiempo sin Mobille y sin can can?

[...]

Conviene mucho que vaya saliendo poco á poco, porque todas las cosas no se deben hacer de repente.

Por lo mismo que tenemos mucha prisa no debemos precipitarnos para no perder tiempo.

[...]

—¿Qué es Mobille?

—Mobille es la cosa mas natural del mundo, un jardin, un paseo, un punto de reunion, un sitio de recreo.

—¿Y qué es entonces el can can?

—La cosa mas inocente de la tierra: un baile.

[...]

VARIEDADES

GACETILLA

[...]

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

GRAN CAFÉ IBÉRICO

CIRCO AMERICANO

REMATES

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis

Teatro San Felipe

CERVANTES

[...]

Ireneo Montes

De mercaderías.—En su casa Rincon 98.

E. Castellanos y Ca

Por el mismo

Eugenio Rey

Nebel y Gaibisso

Por el mismo

Nicolás Franco y Hno.

[...]

Compañia telegráfica DEL RIO DE LA PLATA.

AL PÚBLICO

ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE

Calle Ituzaingo 97.

PERMANENTE

Teneduria de libros

CURA RADICAL É INFALIBLE

De la epilepsia

Y MAL DE CORAZON

Hay una persona que se encarga de curar esas enfermedades por un método particular.

Presentará certificados auténticos de curas obtenidas en esta capital.

Las personas atacadas podrán ocurrir á cualquier hora del dia á la calle de los Andes num. 50, donde se darán los informes que se deseen.

n 17-1 mes, 3ª pág.

Para las carreras del 20 y 21

[...]

FOTOGRAFIA ORIENTAL

H. SCHICKENDANTZ

Calle Misiones 148

En esta galeria se sacan toda clase de retratos segun los sistemas mas nuevos, como tambien de doble fondo abrillantados.

Los señores retratistas y los demas aficionados al arte fotográfico encontrarán en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar, tanto en máquinas como en productos químicos.

SE DAN LECCIONES DE FOTOGRAFIA

N. 19—1 mes.

Al público · Se alquila · Caballo · Ropa blanca · Mozo de almacen

SAL DE ROCA

Agencia General

DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES

CALLE DE LA CONVENCION NUM. 137.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

[...]

LA ESTACION

Se ha recibido en la tienda de D. Luis Ardito, calle del 25 de Mayo esquina Ituzaingó núm. 295 y 93, un gran surtido de manteletas, beduinas, sacos, pañuelos, rotondos de diferentes clases, surtido de manteletas, blondas, todo del punto blanco y negro lo mas moderno; á mas un gran surtido vario. n. 10 1 mes

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista 13, rue d'Enghien, Paris

Casa de Victor D. MIRALLES

Hay en venta



A LA MARIPOSA

MERCERIA DEL PÁJARO

123—Ituzaingo—123

Aparador · Canarios · Caballo en venta · Se vende · Al comercio · Edicto Judicial · Piedra · Judicial · Se vende · Carretillas · Judicial · Edicto · Pela repartigao · Emplazamiento

Zapateria Bergalli

CALLE 18 DE JULIO 270.

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66 – Compostura general de toda clase de máquinas de coser. n. 3 1m.

El Consulado General DEL BRASIL

Apotheke zum Engel

Ecke der Strassen Colon und Piedras.

SUPERIOR BARNIZ TRASLUCIDO

De todos colores.

GRAN CAFÉ IBÉRICO

HELADOS HIELO BAÑOS

CAFÉ RESTAURANT. Confiteria, casa amueblada y billares.—Este establecimiento único en su clase en la América del Sud, proporciona á sus favorecedores y viageros, comodidad amenidad y equidad en sus vastos, sencillos y elegantes salones con entretenimiento nocturno de piano forte, por el inteligente pianista D. Juan Lluvet. n. 15-1 mes-3ª pág.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NUMERO 125

Los pedidos pueden dejarse en la Libreria del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo, núm. 232. ct. 16 perm.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Banco Mauá y Cª

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS.

CARRERAS ESTRANGERAS

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 20.

Primera carrera á las 12.

THE SOLIS STAKES—Valor 100 $. Entrada 20 $. Para caballos que nunca hayan corrido. Una vuelta y una distancia. Peso 145 libras.

Segunda carrera á la 1 menos cuarto.

THE ORIENTAL PLATE—Valor 100 $. Entrada 10 $. Una vuelta y media. Peso 140 libras.

Tercera carrera á la 1½.

Cuarta carrera á las 2½.

THE HALF BOUND STAKES—Valor 100$. Entrada 20 $. Media vuelta. Peso 140 libras.

Quinta carrera á las 3½.

GRAN CARRERA NACIONAL—Entrada 100 $ con un premio que se anunciará oportunamente. Peso 150 libras. Dos vueltas y una distancia.

Sexta carrera á las 4.

THE HELTER SKELTER STAKES.

Segundo dia, 21 de Noviembre de 1867.

A LAS 12.

En Montevideo á 6 de Noviembre de 1867.

REGLAMENTOS PERMANENTES

PARA SER OBSERVADOS EN LA REUNION DE ESTRANGEROS

AFICIONADOS Á CARRERAS DE Á CABALLO.

[...]

La Comision.

N. 12 8p.

A los 700,000 Paletós

GRANDE, VARIADO Y ELEGANTE SURTIDO

DE ROPA HECHA

CALLE DEL SARANDI (Frente á la Botica del Romano)

PARA EL CAMPO

¡ACUDAN Y SE CONVENCERÁN!!

N. 8—1 mes.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

CAPITAL DE LA COMPAÑIA: 1.000,000 PESOS M. N.

CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Presidente	SR. DON JUAN PEÑALVA.
Vice-Presidente	« « JOAQUIN BELGRANO.
Vocales	« « EUGENIO O'NEIL.
«	« « MIGUEL CESAR.
«	« « JOSÉ SOSA DIAZ.
Director general	« « F DE MONTRAVEL.

Esta Compañia de Seguros contra Incendio la única con domicilio en el País asegura á primas muy reducidas, toda clase de edificios, construcciones, embarcaciones, barracas y en general toda clase de mercancias y muebles, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en los depósitos de aduana, estendiendo polizas al efecto, del plazo de tres meses para arriba.

La Providencia vá á estender sus operaciones á varios puntos de la campaña y hará conocer oportunamente los Agentes ó encargados de sus sucursales.

Los asegurados á esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar las primas estipuladas en polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendios que puedan sufrir.

Para mas informes y contratar seguros, diríjase á la administracion.

CALLE DEL RINCON NÚMERO 16.

N 10 1 mes 3ª pág.

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!

SASTRERIA ITALIANA

MISIONES, 46

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Castillo.

JUNTA DE VIJILANCIA

[...]

BARRIO DEL RETIRO

CARRUAGES A TODAS HORAS

POR LOS EMPRESARIOS IRTA Hnos.

Las personas que tengan que acudir, ó quieran visitar á este precioso Barrio tan agradable en la presente estacion, encontrarán unos magníficos y cómodos Brecks, situados en la plaza Independencia, y en dicho barrio plaza de San Martin—Horas de salidas—Por la mañana á las 6 8 y 10—Id id tarde, id id 2. 4. y 6—Horas de regreso—Por la mañana á las 7. 9. y 11—Id id tarde, id id 3. 5. y 7—Precio por asiento 10 centésimos—Montevideo, Noviembre 13 de 1867 n.13 1mes-3ª pág.

CLERC

CASA DE FABRICACION

135 — Treinta y Tres — 135

Recomendamos de antemano el nuevo taller de los señores Clerc y Hijos. m 1-perm.

AL PROGRESO ORIENTAL

Fábrica de carruages y depósito

CALLE CANELONES NÚM 83.

n. 13 15p.

ZAPATERIA FRANCO-ESPAÑOLA

CALLE DE LOS ANDES 141 y 143

FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA

DEPÓSITO Y DESPACHO

POR MAYOR Y MENOR

LINDO Y BARATO



LA ROSITA

Casa

AVISOS MARÍTIMOS

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

ligne mensuelle de Gênes & Marseille

Carrera de vapores

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

Fragata francesa · Vapor Villa · Vapor ingles · Para Genova · Edward Everett · El Consignatario · Para Genova · Para Corrientes · Para Valparaiso · Para San Francisco · Para Genova

[...]

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA



CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido, jamás varía en excelencia. Su aroma es inextinguible, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Qemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cútis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelta en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo es casi imperecedero, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y agradable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

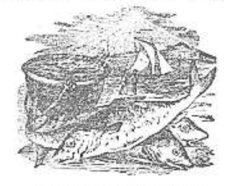
Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Granwel y Cª y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO



ACEITE

DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tísis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Elmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo, Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

ÚSESE EL



PARA EL PELO

Conserva el Cabello suave y lustroso,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo.
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

CASA DE CONFIANZA

GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE DEZAMERICOX Y Cª

116 ITUZAINGÓ 116

Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa

POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS EQUITATIVOS

ot. 31-1mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL $500,000

EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS

CON DERECHO Á AUMENTARSE

Oficina principal calle de Misiones num. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Guilbot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Fabio J. Maynes.		« J. Le Bir.
Secretario	« Federico Paullier.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Piton.
	« J. A. Artagaveytia.		

Tiene la este nuevo establecimiento suscrito el capital [illegible] el comercio de Montevideo, desde el 18 del corriente mes de Noviembre, se hallará en ejercicio con aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad.

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente: los intereses serán [illegible], y capitalizados por trimestre; [illegible] sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $100 para arriba [illegible] por dos, tres, cuatro y doce meses á cuyo término [illegible] vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Piton. Los cuales llevarán un sello del Directorio.

De y cinco pesos indistintamente por D. M. A. Silva, E. Piton y J. M. Silva, de un peso id [illegible], de 50 centésimos D. Pedro Ximenes y J. M. Silva, de 20 centésimos D. Cárlos Muñoz.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12 p% anual.
Idem contra idem 7 p% idem.
Depósito por término fijo, convencional.
Descuentos, idem idem.

nov. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

o8—

ARMERIA DE LEON

128--Calle Ituzaingo--128

GRAN DEPÓSITO DE

MAQUINAS DE SINGER

NUEVA INVENCION GARANTIDAS

Mas baratas que en cualquier otra parte

ARMAS DE TODA CLASE

ot 25-1 mes.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de este precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

FOTOGRAFIA

ARTÍSTICA

DE DESIDERIO JOUANT Y LAHORE

PLAZA DE LA MATRIZ

Calle Ituzaingó núm. 139

ESQUINA RINCON

SE SAÇAN RETRATOS DE TODA CLASE

Por el último procedimiento que el señor Lahore ha traido de Paris

N. 15—1mes.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 82

En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

jn20—pm

Nueva C. Salteña de Navegacion á Vapor

El Directorio convoca á Asamblea general de accionistas para el 24 del corriente Noviembre á fin de someter á su aprobacion un contrato celebrado con el Sr. D. Guillermo Matti, por el cual la Compañia adquiere la propiedad de los vapores «Rio Uruguay», «Rio Paraná», «Dayman» y «Guazú».—Comprometido el Directorio á presentar la resolucion de la Compañia antes de fenecido el corriente mes, y siendo de sumo interés para ella el asunto del cual se vá á tratar, se permite encarecer á los Sres. accionistas su asistencia personal ó representados por cartas poderes, para el dia citado á las 12 del dia, y en el local destinado á sus sesiones en esta ciudad.—Los accionistas que deseen conocer con anticipacion el contrato referido, pueden ocurrir á las Agencias de la Compañia desde se han remitido cópias de él.—Salto, Noviembre 11 de 1867.

n. 15-9p.

COÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Unico agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Monvevideo, Diciembre 31 de 1866.

jl. 21-perm. *J. Lafitte.*

EL RAYO

Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los boletos se toman en la capital en el café de Roma plaza Independencia y en la Florida, en el Hotel del Sr Remi Ducó.

ot 25-1 mes.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar asi cualquier falsificacion que pudiera haberse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—El Gerente.

jl. 9 perm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 179.

Se venden por mayor y menor.

ot. 1-perm.

Prevencion AL PÚBLICO—El que suscribe se hace un deber de avisar á las personas que hasta ahora pueden haberle favorecido desu confianza, que de la calle Uruguay núm 17 se ha mudado á la de Convencion núm. 78—Dr. Luis Pugliese. n. 16-15p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 112. n. 16-perm. 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de uso como tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms. 123, 125 y 127. n. 5—3ª pág. perm.

Compañia del Este De navegacion entre Montevideo, Maldonado y la Paloma.—Los iniciadores de esta Empresa suplican á los Sres. que aun no hayan notificado el número de acciones que desean tomar se sirvan hacerlo á fin de arreglar las listas de accionistas—Agencia, calle Solis 2—Schalk y Melian. n. 16-15p.

Se precisa En la Agencia General de Sirvientes, calle de las Piedras, núm. 97, varias sirvientas para cuidar criaturas y para sirvientas y algunas muchachas de 15 á 15 años. n. 15 perm.

Edicto Juzgado de Paz 1ª Seccion—Misiones 168—Montevideo, Noviembre de 1867—Citase á D. Juan Bautista Pitaluga por el término de seis dias que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á contestar al juicio de conciliacion que intenta entablarle D. José Panis, apoderado de D. Andrés Tuiceiti, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Nicasio G. Porzado. n 15 4p.

Judicial Juzgado de Paz 3ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo, 11 de Noviembre de 1867—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Pablo Barrio, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, dentro de quince dias contados desde la presente fecha, á estar á derecho en la demanda de conciliacion que le entabla D. Esteban Wosner por cobrado pesos; bajo de apercibimiento que de no comparecer le causará los perjuicios que por derecho hubiese lugar—Manuel Rosera. n 15-15 p.

Al comercio El que firma ha comprado el almacen de menudeo denominado *De la Concordia*, sito en la calle 25 de Mayo y Perez Castellanos. Si alguna persona tiene cuentas ó alguna otra reclamacion que hacer contra dicho establecimiento puede hacerlo en el término de ocho dias desde la fecha, pasados los cuales no se oirá la mas mínima reclamacion—Montevideo, 15 de Noviembre de 1867.—José Monte. n 14-8p.

Aprendiz Un hijo de una buena familia que quiera aprender el oficio de talabartero, encuentra colocacion en la Talabartería Alemana calle 18 de Julio 137. n. 12-8p.

Papas á 8 reales arroba pero muy frescas y superiores Se venden en la calle 25 de Agosto núm 58—Tambien hay una partida de cerveza en casco marca Bass Bass. n. 8-

Máquina DE PICAR TABACO—Se vende una por ausentarse su dueño del país, parada y á prueba—El que se interese ocurra á la calle de la Colonia núm. 22. n. 3-15p.

Vino de Jerez Superior en barrilitos de arroba, id de Oporto y Lisboa en id, los mismos embotellados, Burdeos y Champagne, Martel de primera clase, todo muy barato, en el bazar calle de Colon, núm. 102.

Se vende El almacen y fonda de menudeo situado entre las calles Orilla del Plata y Yaguaron, la persona que se interese se puede ocurrir al mismo almacen. n. 12 8p.

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaría del finado don Apolinario Soto para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcance con los bienes que la pareja á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que asi la sido dispuesto por el infrascripto en los respectivos autos de sucesion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Sbre. 5 de 1867.—Felipe S. Castro. st. 11-80p

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibir se de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparragosa—Montevideo Enero 28 de 1867—Gervasio Muñoz—Escribano Público. e. 29-perm.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Convencion núm. 32. *Jaime Roldos y Pons.*
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 15-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sicardi (hijo), calle del Juncal, núm 185, entre altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Octubre 1º de 1867—Faustino Sandor. 02-3-perm.

Idioma inglés Mr F. Grospellier enseña el inglés y demas ramos secundarios. Tambien se hace cargo de la redaccion y traduccion de toda clase de documentos en inglés, francés ó castellano. Calle de la Convencion á las nueve de la mañana á las 2 de la tarde. n 7-15p

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital se cita llama y emplaza á la persona que compró, en el corriente año á D. Eduardo de Jaria, una partida de zapatos para marineros de mil doscientos pares, para que en el término de nueve dias contados desde la publicacion de este, se presente ante dicho Juzgado—pues asi se ha dispuesto por decreto recaido en el incidente de la materia—Montevideo, Noviembre 11 de 1867—Pedro de Latorre—Escribano público. n 16 9 p.

Se vende Una pulpería de poco capital, calle Soriano 253 y Yi 213. n. 15-5p.

Estancia Por ausentarse su dueño del pais se vende una con aguadas permanentes Departamento de Cerro Largo—Ocurra se á la calle 18 de Julio núm. 10. n. 10-15p. 3ª páj

Oficiales HOJALATEROS—Se precisan algunos en el establecimiento núm. 235 calle de Rivadavia Buenos Aires, garantiéndoles trabajo por mucho tiempo y buenos sueldos—Para mas pormenores ocurran al cuarto núm. 101 Hotel Oriental. n. 16-16p.

Al comercio Hemos vendido nuestra casa de menudeo situada en la calle 25 de Mayo núm. 79 El que tenga que reclamar lo verificará dentro de cinco dias desde la fecha.—Montevideo Noviembre 14 de 1867.—*Francisco Lopo, Trinitario Martinez.* n. 14-8p.

Buen negocio El que desee emplear bien su capital en el ramo de tienda y mercería, inviértalo en el que está en venta calle del 25 de Mayo núm. 116. La buena localidad es testigo de ello. Para tratar ocurra á la misma casa. n 16-5p.

Lancha á vapor Vende-se uma lancha á vapor de Aço á elice, recentemente construida em Inglaterra, de força de 10 cavalos, á marcha de 9 á 10 milhas por hora, tendo 45 pés de quilha, 6 de boca e 4 de pontal, com lugar para 25 passageiros, podendo tambem rebocar; trata-se com o Sr. D. Mauricio Collolengo, na Bolsa. n. 15-8p.

Judicial De mandato del Sr. Juez Comisario D. Pedro Varela—cito á todos los acreedores de D. Juan Irigaray para que comparezcan en la sala del Juzgado el dia veinte y dos del corriente á las doce á fin de ser impuestos de la propuesta hecha por el fallido y resolver lo que les convenga—Montevideo, Noviembre 16 de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de comercio. n. 17-5p.

Los que suscriben han terminado amigablemente la cuestion que existia entre ambos, bajo la siguiente base: El señor Delfino entrega el barco y reconoce al mismo tiempo de casa de Garot habia llevado equivocadamente entre sus muebles, y el Sr. Garot reconociendo la equivocacion sufrida por el Sr. Delfino, retira las palabras ofensivas que ha proferido contra dicho señor, dejándolo por consiguiente en la buena reputacion y fama que goza y puede gozar, quedando ambos completamente satisfechos con la presente declaracion—*Luis Garot—Juan Delfino.* n 17 3p.

A los que Tengan cuentas con la casa de 8 muebles de Antonio Diaz (hijo) se les suplica ocurran á la calle de Maldonado 84 desde las 8 de la mañana hasta las 11. n. 17-6p

Mozo Un español solicita colocacion en almacen por mayor, ó tienda en la capital ó en la campaña. Diríjanse por escrito á la misma oficina, señalando el punto. n.17 3p.

Las personas que precisen dependientes sirvientes etc, pueden pasar por la Agencia del Sr. Irry calle de la Convencion núm. 137 donde siempre encontrarán con quien tratar. n. 1º-pm.

Tratándose Entre los Saladeristas llevar á cabo el convenio de 1865, pero de una manera mas permanente lo que entonces no lograron, imponiendo precios bajos a nuestros ganados prevenimos á los estancieros que formamos una reunion para defender nuestros intereses y que á ella serán invitados asi que tengamos mas datos—*Unos estancieros del Yi*—Montevideo, Noviembre 16 de 1867. n. 17 3p.

Mesa Pagadora Esta oficina pagará desde el 21 del corriente las pensiones de viudas y menores, inválidos y E. M. P. correspondientes al mes de la fecha—Montevideo, Noviembre 18 de 1867. n. 17 3p.

Al comercio He vendido mi casa de Confitería calle del Cerro-Largo 179—El que tenga cuentas para arreglar pasará en el término de 5 dias contados de la fecha—Montevideo, Noviembre 16 de 1867—*Bartolo Marmbelo.* n 17 3o.

Judicial Por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio hago saber, que en las puertas de la oficina Bolsa Montevideana, y á la puesta del sol, en la tarde del dia veinte y cinco del corriente se han de celebrar almoneda para la venta de una casa situada en la Nueva Ciudad en la calle del Durazno núm. 25 con frentes á la de Vallier cuya casa y terreno es de la propiedad del concurso de D. José Bautista Cruces y se manda vender. Jonra de contado para pagode un crédito hipotecario que reclama D. Pedro Jupenille—Las acciones y demas antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina de comercio—Montevideo, Noviembre 15 de 1867—Justino Gonzalez—Escribano público n. 17-3p.

Juzgado de Paz 5ª Seccion—Montevideo Noviembre 16 de 1867—Don Felipe José Rodriguez se presentará á este Juzgado de Paz mañana á las once y media del dia á responder al juicio de conciliacion que le entabla D. Simeon B ujido Rios—Rovira. n. 17-5p

Al comercio El que firma ha vendido la parte que tenia en el café Restaurant sito en la calle 18 de Julio núm. 182, á D. Julio Prat; el que tenga cuentas con el infrascripto puede presentarlas dentro de 6 dias, previniéndose que despues de vencido dicho término el comprador D. Julio Prat no estará obligado á pagar cuenta alguna de las que yo haya contraido—Cordon, Noviembre, 16 de 1867—Andrés Carpenteriat. n. 19 4p.

Edicto Judicial Juzgado de Paz 6ª seccion.—Nueva Ciudad—Montevideo, Noviembre 13 de 1867.—Por el presente, cito llamo y emplazo al propietario ó propietaria de un solar sito en la manzana núm. 0 entre las calles de la Colonia y Rio Negro, para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca en el precitado Juzgado de mi cargo en el término de quince dias contado desde su publicacion á estar á derecho, en la demanda que quiere promoverle D. Enrique Iriarte, como apoderado de D. Felipe Victoria, por cobro de cantidad de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar, sino lo efectuase.—Justo Viera. n.19-3p.

Billar Se vende uno moderno y nuevo de tres varas de largo en la calle de Convencion núm. 79 con todos sus útiles correspondientes. n.19.3p.

Al comercio Se ofrece para cualquier casa de negocio un jóven que pueda dar garantías de su conducta: posée contabilidad, idioma francés y español. El que se interese puede dejar informes en esta imprenta con las iniciales J. y F. n. 19-4p.

A los incomparables cigarros habanos se venden al menudeo y por mayor, de once clases y tamaños, desde «Imperiales británicos» hasta «familiares de la córte» lo mas selecto que ha venido al pais y á precios módicos, en el Bazar calle de Colon núm 102. n. 19 3p

Para los carreristas Gran surtido de conservas francesas, italianas, portuguesas é inglesas; galletitas, caramelos, dulces de guayaba y otros; quesos ingleses y de bola; vinos requisitos, licores, cervezas etc., se vende muy barato en el Bazar Calle de Colon, núm. 102. n.19 3p.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296



ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, rewolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. ot. 10 perm.

CARLOS BRENDEL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó

Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA

GRATIS PARA LOS POBRES

oct. 27-1 mes.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA

70--Cámaras--70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre de A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC; tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera calidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase escluyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos esquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendrá prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me hagan—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, finos coñaques de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente. Ot. 29 perm.

Empresa de Mudanzas

Calle de los Andes núm. 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos. ot20 30p.

LOTERIA DE LA CARIDAD

La lotería que está en circulacion se compone de 10 millares y 600 suertes. Los billetes son litografiados e papel blanco con tinta y numeracion negra.

SE JUEGA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1867.

SUERTES:

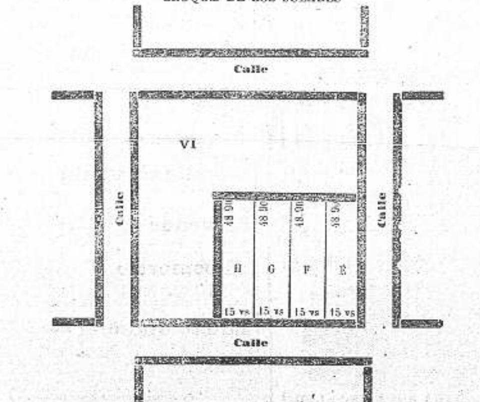
1 de 1,000 onzas ó sean	15.358	$ mjn.
1 de	1 000	«
2 de	500	«
4 de	200	«
5 de	100	«
10 de	50	«
35 de	40	«
192 de	20	«
350 de	16	«
600 suertes.		

El prémio mayor de esta lotería se compone de 10.959 pesos mjn en dinero efectivo, mas 4.401 pesos mjn. valor de cuatro solares sitos en la Aguada, próximo á la plaza Sarandí y al camino de Goés, en la manzana 6ª, que por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno, se adjudican como parte del premio mayor, destinando su importe para la construccion del Asilo de Dementes.

Dichos solares constan cada uno de 15 varas de frente por 18 varas 90 de fondo, y han sido avaluados á razon de quince reales la vara cuadrada segun plano y tasacion que existen en la Administracion de Lotería.

Los solares van señalados con las letras é, f, g, h, correspondiendo la primera de esas letras al primer cuarto del billete, la segunda al segundo cuarto y así sucesivamente.

CROQUIS DE LOS SOLARES



Montevideo, Noviembre 11 de 1867. n. 16-5p.

SE MUDÓ

PROSPER D'ALBENAS

AGRIMENSOR DE NÚMERO

A la calle de las Piedras núm. 198.

N. 15—15p.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Del Doctor LE THIERE

Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao

Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.

La eficacia del Aceite de Hígado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el **Sacaruro de Aceite de Hígado de Bacalao** que conserva todos los elementos del Aceite de Hígado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Hígado de Bacalao.* — Estos Polvos Sacarinos, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Hígado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este Sacaruro para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia. — *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.

Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50

Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicoechea; G. Cranwell; Las Cazes.

JARABE DE LABELONYE	GRAGEAS DE GELIS Y CONTE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.	Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, estincion de voz, etc.	Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todas a las jóvenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cª, rue d'Aboukir, 99.

Depositos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sifilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en PARIS: M. [illegible], farmacéutico, 16, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cª, rue d'Aboukir, 99. — [illegible] en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwel y Cª.

Curacion del dolor de muelas

Sin espíritus, ácidos, opio, ni operacion de ninguna clase, por la Sª [illegible] D. Antonio B. de Prolli con autorizacion del Superior Gobierno y la Comision de Higiene—Llamado á esta capital por varias personas que han deseado las curas de su especifico, [illegible] al público que en los pocos dias de su permanencia en esta ciudad, atenderá á todos los que padeciendo del dolor de muelas quieran dispensarle su confianza, estando [illegible] disposicion desde las nueve de la mañana hasta la oracion.—En esta circunstancia [illegible] prevenir de antemano que si alguna persona curada por el, cuando despues le mas pequeño incidente puede acudir á mi domicilio donde le haré todas las aplicaciones necesarias sin que [illegible] pagado la vez primera, y asi [illegible] completa curacion—Las causas que pueden provocar de nuevo el dolor son varias, como por ejemplo, el tener al [illegible] otro diente ó muela cariada que es preciso curarla al mismo tiempo. La demasiada irritacion, el hacer [illegible] ácidos de cualquier clase que dañan á toda la dentadura sin conseguir alivio positivo, etc. etc. He aquí las [illegible] pueden paralizar la eficacia de mi remedio; y es por eso que doy el presente

MANIFIESTO

[illegible]

Montevideo, Noviembre 15 de 1867—Antonio B. de Prolli—Calle Misiones 84, Hotel de Italia. n 17 12p.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

DE GAQUEREL.

CALLE DEL RINCON NÚM. 137.

Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

CAFÉ Y RESTAURANT DEL CORDON

Calle 18 de Julio

Se hace saber al público que se ha habierto este nuevo establecimiento y ofrece á sus favorecedores un servicio esmerado y con suma prontitud. Las personas que quieran favorecerlo quedarán satisfechas porque cumplirá mas que lo que promete—Tambien hay para las familias salones particulares con todas las comodidades requeridas.—El primer cocinero es uno de los mejores que hay en esta ciudad; ya ha practicado su arte 21 años en esta ciudad en los mejores establecimientos de este género. Tambien el dicho establecimiento ofrece de costumbre á sus favorecedores pondrá á su disposicion un coche para transportarlos hasta la plaza Independencia sin tener que abonar el importe. n. 11-8p

PIANOS

De Pleyel, Jelmini, Kriegelstein Levêque Y EVERHARD.

Calle de Buenos Aires núm. 171

ot25-perm.

¡Especial para la Estacion!

LEGITIMOS SOMBREROS

DE PAJA RICA DE GUAYAQUIL

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN LA CASA DE REMATE DE A. WELLS Y Ca.

138—CERRITO—138

n 14-8p.

JARABE PECTORAL Y CALMANTE DE SAINT-GEORGES

PREPARADO POR GRIMAULT y Cª

[illegible]

PREGUNTA

¿Por qué Jacinto Marchisio se hace llamar Jacinto Moreno?

n. 10-1mes.

Establecimiento de lavado y planchado.

RECONQUISTA 36.

En este establecimiento se encargan de desmanchar toda clase de género por dificultoso que parezca ser en géneros blancos de paño ó de seda. n 16-1mes

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que ocurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al cuarto semestre—Montevideo 28 de Octubre de 1867—Por el Banco—*Benjamin Scheimer.* ot. 27-1 mes.

Mensagerias Comerciales

Transporte de carga de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucia—Este carruaje saldrá de Montevideo dos veces por semana y de San José lo mismo. Sus dias de salida de Montevideo son los siguientes: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25, de San José 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.—Ademas de poder cargar 150 arrobas de peso en cada viage garante toda clase de bultos siendo responsable de cualesquier bulto que se estravíase—Precios de transporte: á Santa Lucia 50 cts. arroba, á San José 50 cts por arroba. Agencias de despacho: Montevideo, Mensagerias Comerciales; San José José Portella; Santa Lucia Pedro Llosa.—*Eduardo Fuller y Co.* n.5-1mes.

MENSAGERIAS ORIENTALES

Saldrá directamente para Tacuarembó una diligencia en este mes en los dias 12 y 29 y para el mes entrante marcharán dos con tres viajes cada una cuyas fechas se anunciarán oportunamente—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.—El Gerente. n. 10-1mes.

Compañia Telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la linea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6 ½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm. 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido efrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y nulidades en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.

ot. 20-1 mes. *Eujenio Legrand.*

Helados En la confitería del Telégrafo, calle 25 de Mayo, núm 251 y 250, á todas horas. n. 17-15p.

DILIGENCIA DEL PASO DEL MOLINO

Desde hoy las diligencias denominadas «La Estrella del Paso del Molino» llevarán solo viajeros solamente, una persona. Se suplica á los pasageros [illegible] á fin de evitar todo inconveniente por falta de cambio—Montevideo, Noviembre 12 de 1867. n. 17-8p.